## Trabajos de la Sociedad de "Eusko-Folklore" en el año de 1924

Las labores de investigación y de estudios sintéticos a que viene consagrada desde principios de 1921 la sección de Eusko-Folk-lore de nuestro «Laboratorio de Etnología», han sido continuadas con éxito y áun ampliadas considerablemente durante el transcurso de este año de 1924. Los trabajos de laboratorio han adquirido mayor intensidad, habiendo sido materia de sus estudios las diversas ramas de literatura popular y de sociología.

Fruto de estos trabajos son las páginas consagradas al fin de este libro a los problemas del origen y difusión de las formas sociales en el pueblo vasco. Aunque muchos de los datos y consideraciones que en ellas se incluyen no parezcan asuntos folklóricos, se justificará el haberles dado cabida en el Anuario, teniendo en cuenta que se trata de un estudio necesario para investigar el funcionamiento de toda clase de valores culturales y, por lo tanto, del folklore. Además, tienden a dar una contestación a muchos de nuestros presumidos intelectuales que todavía preguntan qué utilidad científica reportan estas investigaciones.

Las contestaciones a nuestros cuestionarios han sido también más numerosas, algunas de importancia excepcional. Lo cual es tanto más de admirar cuanto que los investigadores de nuestra cultura tropiezan con verdaderos obstáculos en su tarea, obstáculos que tienen su origen, no sólo en la índole especial de estos trabajos, sino muy particularmente en el ambiente de glacial indiferencia, cuando no de hostilidad mal disimulada, en que van desarrollándose por ahora nuestros estudios etnográficos (1). Quiero hacer aquí mención especial de los

<sup>(1)</sup> Llegará un tiempo, Dios mediante, en que se escriba una detallada historia de la Sociedad de Eusko-Folklore, y dejo para entonces la descripción de tan singular ambiente, de sus factores, de sus instrumentos de acción y de los hechos en que se manifiesta, puesto que todo ello se presta a un curioso y utilísimo estudio de psicología social que con especial cariño vengo cultivando hace varios años.

jóvenes discípulos de este laboratorio Sres. Larrañaga, Ariztimuño, López, Iruretagoyena, Aranguren, Guridi, Aguirre, Ispitzua, Zamalloa, Magunagoicoechea, San Pedro, Arredondo, Gorrochategui, Echeberría, Echebarri, Marcaida, Gorostiaga, Pérez de Onraita y Aracama, que sorteando tales dificultades, con acendrado amor a la tierra de sus padres y con tenaz empeño de arrancar sus secretos a la etnograña y a la psicología religiosa del pueblo vasco, enriquecieron con valiosos datos el archivo de Eusko-Folklore e hicieron posible la publicación de estos Anuarios que un renombrado catedrático español llamó «verdaderas piedras sillares de la ciencia en el país».

Una muestra de la vida cada vez más pujante de nuestra sociedad es la publicación de la Biblioteca de Eusko-Folklore, cuyo proyecto, concebido hace mucho tiempo, empieza a tener feliz realización este año, puesto que ya están en preparación varios de los tomos que la han de formar.

Creemos, pues, fundadamente que no se hará esperar el día en que, reunido un considerable caudal de hechos concernientes a la vida popular, nos hallemos capacitados no sólo para abordar los problemas de nuestra actualidad cultural, sino también para levantar la ciencia etnológica vasca sobre bases firmes e inconmovibles.

A fines del año pasado distribuimos entre nuestros consocios un cuestionario encaminado a investigar la religiosidad del pueblo vasco.

No todos los hechos que hemos recogido entran directamente en el campo del folklore; pero no es posible prescindir de ellos al describir lo popular, so pena de hacerlo incomprensible desnaturalizándolo. Por eso decidimos copiar los datos con todos los asuntos y detalles del cuadro a que pertenecen, seguros de que sólo así es posible interpretar fielmente su verdadero sentido.

Siguiendo la pauta trazada en años anteriores, en el presente Anuario publicamos únicamente las contestaciones remitidas por aquellos de nuestros socios que, según los estatutos de la *Sociedad de Eusko-Folklore*, tienen la obligación de redactarlo.

J. M. DE BARANDIARÁN, Pbro.